

Oficio N° 003-AS 009-2024-UNS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA  
SECRETARIA GENERAL  
Trámite Documentario

Hora: 11:03  
Folio: 03

02 AGO 2024

**RECIBIDO**

SUT N° 1460-24-V Firma: [Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA  
SECRETARIA GENERAL

02 AGO. 2024

3

Nuevo Chimbote, 02 de agosto del 2024

Señora:

**Dra. América Odar Rosario**

Rectora de la Universidad Nacional del Santa

Presente.-

**ASUNTO:** INFORME DE DECLARACION DE DESIERTO A ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-UNS

**REFERENCIA:** Resolución Rectoral N° 338-2024-UNS-R  
Formato N° 26

Sirva el presente para hacer llegar mi cordial saludo y a la vez, con relación a los documentos de la referencia, derivo el informe de declaración de desierto de procedimiento de selección **adjudicación Simplificada N° 009-2024-UNS** para el servicio: **"ALQUILER DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS DE LAS ASIGNATURAS PROCESOS DE MANUFACTURA I Y II PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA"**, para su conocimiento y correspondiente autorización de una nueva convocatoria.

Se adjunta Informe de Declaración de desierto.

Agradeciendo la atención que se sirva dispensar al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

[Firma]

Ms. Nelver Javier Escalante Espinoza  
Presidente A.S.

Folios

**FORMATO N° 26  
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	N° 01
		Fecha del informe	2/08/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	DRA. AMERICA ODAR ROSARIO
---	---	---------------------------

3	ANTECEDENTES	Con fecha 12 de julio de 2024 se convoca el procedimiento de selección N°-09-2024-UNS- 1ra Convocatoria con un valor estimado de S/ 51,810.00; siendo declarado desierto el 01/08/2024.
---	--------------	---

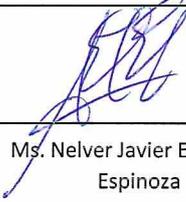
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ALQUILER DE TALLER CON MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS DE LAS ASIGNATURAS PROCESOS DE MANUFACTURA I Y II PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	A.S N° 09-2024-UNS
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S)	1

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	-
	Se registraron ..... [ 1 ] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron .....[ 2 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ 3 ] ofertas, no fueron admitidas, .....[ 4 ] ofertas, fueron rechazas. .....[ 5 ] ofertas, fueron descalificadas.	x

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	-
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	-
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	x
6.5	Otras .....	[ 6 ] -	

7	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
	7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	-
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	x
	7.5	Otros .....[ 8 ]	-
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]  El primer postor no presentó adecuadamente los anexos obligatorios como anexo N°4 y N° 6 y el segundo postor no acreditó lo que solicitado en los Términos de referencia anexo 3.		

8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Se recomienda llevar a cabo de inmediato una nueva convocatoria del procedimiento de selección, todo ello para poder contar con la contratación requerida a la brevedad posible.</p>
---	--

9			
	Ms. Nelver Javier Escalante Espinoza	Ing. NANCY BEATRIZ RUIZ CABALLERO	Ms. Julio Hipolito Nestor Escate Ravello
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS</b>			